



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA050G YR002N43
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA050G YR002N432023
Fecha Terminación del pedido: 26/03/2023	No. de Pedido: D3P0201
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 16/03/2023 Impresion 24/03/2023

Proveedor: CONVERMEDIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Dirección: CTRA A NOGALES NUM. 4935 INT, 90 INDIGENA SAN JUAN DE OCOTAN
 GUADALAJARA 45019

R.F.C. CME -130909-112 No. Proveedor: 00150543

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

1	060 13000151301	BOTA QUIRURGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 G/M CUADRADOS MINIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTATICA, CON DOS CINTAS DE SUJEION. DESECHABLE.	160164	PAR	1.72	275,482.08
---	-----------------	---	--------	-----	------	------------

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE. MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

Marca: BIOTEC
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PAR
 Cant Presen: 1

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO.

Comprador
OFICINA DE ADQUISICIONES

SUB. TOTAL	\$	275,482.08
I. V. A.	\$	44,077.13
TOTAL	\$	319,559.21

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentará en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-050G YR002-N43-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante	C.P. MAYRA LIZZET GAUCINI LOPEZ	Administrador del Contrato	LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	Area Requiriente	ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA	Representante Legal	DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
JEFE DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERVS.	TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.	TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.	TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO				

